



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No.: 202041320500049061  
Fecha: 19-10-2020  
TRD: 4132.050.13.1.2183.004906  
Rad. Padre: 202041730101382872

## CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION DE LA NOTIFICACION POR AVISO EN PAGINA WEB

La profesional Universitaria del Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Santiago de Cali, deja constancia de la publicación en página WEB, durante cinco (5) días hábiles, la presente Notificación por aviso, considerando que no ha sido posible surtir la notificación personal, al (la) señor (a) **HERMILA MAMIAN**, en cumplimiento del Decreto Nacional Nro. 457 del 22 de marzo de 2020 y el Decreto Distrital de Santiago de Cali Nro. 4112.010.20.0742 del 24 de marzo de 2020, con ocasión de la Crisis generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y la guía Nro. YG261114024CO de devolución del servicio de mensajería Empresa 472, respecto de la solicitud de Certificación de estrato vía web, con radicado de respuesta Nro. **202041320500041051 del 16/09/2020**, por el cual se da respuesta a Derecho de Petición con Radicado Padre: **202041730101382872**.

Por lo tanto se advierte que se procederá a desfijar el presente aviso el día **28/ 10/2020**, conforme a estipulado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Anexo: [Documento PDF](#) en 3 Folios

LUZ BELLY LOPEZ RINCON  
Profesional Universitario  
Departamento Administrativo Planeación Municipal

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

[https://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas\\_ciudadano/view\\_encuesta\\_satisfaccion.php](https://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php)



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10

Teléfono: 6689100 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202041320500041051

Fecha: 16-09-2020

TRD: 4132.050.13.1.953.004105

Rad. Padre: 202041730101382872

HERMILA MAMIAN  
KR 28D2B # 72F2 87  
Teléfono: No aplica

Ciudad.

Asunto: Solicitud Certificación de estrato Derecho petición vía web

Cordial saludo

En atención a su solicitud via web, con radicado No. 202041730101382872 de septiembre 8 de 2020, por medio del cual solicita certificado de estratificación de un predio ubicado en la carrera 28D2 # 72F2- 87, me permito informar lo siguiente:

- 1- El predio de la carrera 28D2 # 72F2- 87 se ubica en el lado de manzana identificado con el código único Municipal CUM: 13900020A.
- 2- Una vez efectuada la consulta en la base de datos de estratificación, el software de estratificación, arroja el estrato dos (2), al lado de manzana 13900020A, en consecuencia, teniendo de presente los lineamientos definidos a nivel Nacional por el Departamento Nacional de Estadística – DANE, el estrato dos (2) debe ser aplicado a todos los predios ubicados en ese mismo lado.
- 3- Coherente con lo anterior, el estrato certificado para el predio con dirección carrera 28D2 # 72F2- 87 es el dos (2), el cual debe ser aplicado por todas las dependencias y entidades que lo requieran para el cobro de servicios públicos domiciliarios, impuesto predial, entre otros, a fin de dar cumplimiento en lo establecido en la Ley 142 de 1994 – Artículo 101.4, el cual estipula: *"En cada Municipio existirá una sola estratificación de inmuebles residenciales, aplicable a cada uno de los servicios públicos"*, y que de esta manera las viviendas cuenten con un único estrato, producto de la aplicación de la metodología diseñada por el orden Nacional.
- 4- Finalmente, se la informa que, de requerir el certificado del predio, se debe solicitar a través del Sistema Automático en Línea – SAUL, ingresando al link; <https://planeacion.cali.gov.co/saul/>, realizando los siguientes pasos:

- Regístrese en el sistema para acceder a las opciones del menú.



CO - SC - CERNANIS



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

(certificación de estrato)

- Active la cuenta a través del link que le llega en el correo electrónico personal
- Realice la solicitud desde el menú de estratificación para la obtención del certificado de estrato directamente en la plataforma SAUL
- Debe tener escaneado recibo de servicios y predial para ser anexados en el sistema

Es importante precisar que la expedición de certificados de estrato, requieren para su valides del uso de las siguientes estampillas: Pro -desarrollo urbano, Pro -cultura y pro -salud, acorde a lo establecido en los Estatutos Tributarios Departamental y Municipal.

Atentamente,

JEAN PAUL ARCHER BERNAL  
Subdirector  
Subdirección de Planificación del Territorio

Elaboró: Edmundo Rengifo Gutiérrez, Técnico Operativo.  
Revisó: Marino Ramírez- Asesor -Subdirección Planificación del Territorio.

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:  
[http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas\\_ciudadano/view\\_encuesta\\_satisfaccion.php](http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php)



CO - SC - CER6528-15



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



Entregando lo mejor de  
los colombianos



Certificación de entrega

### Servicios Postales Nacionales S.A.

### Certifica:

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Metric Res Mensajería Express/

POSTEXPRESS

Centro Operativo : PO.CALI

Fecha Pre-Admisión: 23/09/2020 10:02:31



YG261114024C0

Orden de servicio: 13727754

**Remitente**

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
 Dirección: AVENIDA 2 NORTE NO. 10-70 NIT/C.C.T.I: 890399011  
 Referencia: 202041730101382872 Teléfono: 8617041 Código Postal: 760045486  
 Ciudad: CALI Depto: VALLE DEL CAUCA Código Operativo: 7777455

**Causal Devoluciones:**

<input checked="" type="checkbox"/> RE Rehusado	<input checked="" type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado
<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallecido
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Dirección errada	

**Destinatario**

Nombre/ Razón Social: HERMILA MAMIAN  
 Dirección: KR. 28D2B # 72F2 - 87  
 Tel: Teléfono Postal: Código Operativo: 7777000  
 Ciudad: CALI DEPTO: VALLE DEL CAUCA

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
*William Barona*  
 C.C. 41924172605

**Valores**

Peso Físico(grs): 200  
 Peso Volumétrico(grs): 0  
 Peso Facturado(grs): 200  
 Valor Declarado: \$0  
 Valor Flete: \$2.800  
 Costo de manejo: \$0  
 Valor Total: \$2.164

Dice Contener:  
*2 P. Refello y*  
*607. Ilo Perico Blum*

Observaciones del cliente:  
 PLANEACIONES Y NOTIFICACIONES A LUZ AYDE NUÑEZ

Fecha de entrega: 24 SEP 2020  
 Distribuidor:  
 C.C.:  
 Gestión de entrega:  
 1er  2do



7777455777000YG261114024C0

Principal: Bogotá D.C. Colombia (Mayor) 25 G # 35 A 50 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 24 / Tel: contacto (57) 4722000

El número físico aparece enmendado por los representantes del destinatario cuando es necesario, en el momento de la entrega del envío. Para conocer más detalles, comuníquese al 472 con el Personal de Atención al Cliente.

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

7777 000

7777 455  
PO.CALI  
OCCIDENTE

25 SEP 2020

➤ **Código Postal: 110911**  
Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.

**Línea Bogotá:** (57-1) 472 2005  
**Línea Nacional:** 01 8000 111 210

[www.4-72.com.co](http://www.4-72.com.co)